**El Consorcio Sector II ayudará con subvenciones por un total de 500.000€ para negocios obligados a cerrar durante el estado de alarma**

*-* ***El Consorcio para la Gestión de residuos Sector II que gestiona la basura de 49 municipios ha celebrado Junta General este viernes en el salón de Plenos de la Diputación de Almería***

* ***Se ha modificado el presupuesto 2020 para incluir una partida de subvenciones de hasta 500.000 euros en total para locales, negocios y establecimientos que hayan tenido que cerrar durante el estado de alarma.***

*Benahadux, 19 de junio de 2020*. Esta mañana, el Consorcio de Residuos Sector II de la provincia de Almería llevaba varios puntos en el orden del día para su aprobación en la Junta General celebrada como es habitual en el Salón de Plenos de la Diputación Provincial de Almería.

Uno de los asuntos más importantes que presentaba la directiva es el que afecta a la modificación del presupuesto 2020 para incluir una **partida de subvenciones por un importe de hasta 500.000 euros** para todos aquellos negocios que hayan tenido que echar el cierre temporal debido a la crisis sanitaria originada por el Covid-19 y el consiguiente estado de alarme decretado por el gobierno. La propuesta ha sido aprobada por unanimidad de todos los municipios.

La subvención es bajo solicitud del interesado y el plazo de presentación será hasta el próximo 1 de octubre de 2020. Los requisitos que debe cumplir cada establecimiento se encuentran en las bases de la convocatoria que serán publicadas en el BOP de Almería en los próximos días.

Otro de los temas a tratar durante la Junta ha sido la **reducción de la deuda del la entidad**. Ha quedado aprobada la liquidación de obligaciones recíprocas entre el Consorcio y la empresa Cespa, dando como resultado que en el ejercicio 2019 el Consorcio redujo su deuda en 1.435.612,74 €.

Así, el desequilibrio económico actual queda en 2.907.901,9 €. Ese importe restante será saldado sin ninguna duda antes del año 2022, año de fin de la concesión. El **presidente del Consorcio, Ismael Torres**, ha querido destacar el éxito que está resultando el plan de financiación: ‘A los resultados me remito: estamos consiguiendo en un tiempo más que razonable reducir la deuda, que era considerable. Siempre agradeciendo a los municipios consorcios su compromiso impliciación: esto está siendo un trabajo y esfuerzo de todos. Tal y como preveíamos, en un plazo muy breve va a quedar liquidada la totalidad de la deuda’.

Además, el CRSII ha anunciado un **convenio con la multinacional Nestlé para realizar la recogida separada de cápsulas de café de plástico y aluminio.** Así, esta mañana ha quedado aprobada la firma de este convenio que permitirá la recogida separada en los Puntos Limpios de las cápsulas de aluminio y plástico de café.

Las cápsulas recogidas separadamente serán de cualquier marca (no solo Nestlé). Será el primer gesto de reciclaje de este tipo de residuos llevado a cabo en la provincia de Almería, donde no se están recogiendo separadamente por ninguna administración, por lo que el CRSII es pionero.

El objetivo del Consorcio es poder instalar contenedores para la recogida separada de estos residuos en todos los Ayuntamientos que lo componen. **Jorge Velázquez, Gerente** de la entidad, ha recalcado que ‘gestos como el correcto reciclaje de productos relativamente nuevos en nuestra vida cotidiana es fundamental. El Consorcio apuesta por una rápida modernización y adaptación a las necesidades de consumo de nuestra sociedad y por eso no hemos dudado en habilitar los medios necesarios para reciclar este residuo, ya que solo en España se estima que se utilizan a diario **entre cuatro y seis millones de cápsulas cada día’.**